



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA
ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: GMAC DEL ECUADOR S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 49274

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: ANGEL DIEGO ALMEIDA GUZMAN

CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: ALLY FINANCIAL INC.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: ESTADOUNIDENSE

DOMICILIO: 200 RENAISSANCE CENTER, DETROIT, MICHIGAN.

NOTA: A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: JUAN SEBASTIAN LOAIZA BERRU

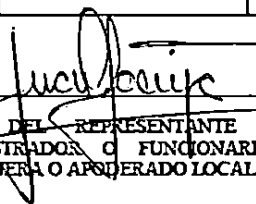
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 1710527894

DOMICILIO: AV. AMAZONAS N39-61 Y PEREIRA, EDIFICIO CENTRO FINANCIERO, PISO 5

4. DATOS DE LOS SOCIOS, ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

No.	Nombre y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1				
2				


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO,
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota2: Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul Ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN:

AÑO

MES

DÍA

Factura: 002-003-000003452



20151701021D01697

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151701021D01697

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI de la NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA , comparece(n) JUAN SEBASTIAN LOAIZA BERRU CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1710527894, REPRESENTANDO A ALLY FINANCIAL INC. en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 20 DE ABRIL DEL 2015.

JUAN SEBASTIAN LOAIZA BERRU

CÉDULA: 1710527894



NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
QUITO-ECUADOR

PROTOCOLIZACION No. 2015-17-01-21-P00847



DECLARACION EMITIDA POR LA REPRESENTADA GMAC COMMERCIAL LLC

**CUANTIA:
INDETERMINADA**

DE: 2 COPIAS

QUITO, 17 DE ABRIL DEL 2015

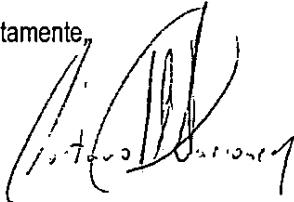
Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina
81, piso 8
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uio.com

ALMEIDA GUZMAN & ASOCIADOS
Estudio Jurídico

Señor Notario:

Gustavo Andres Vasconez Andrade, a petición de los interesados solicito se sirva protocolizar la "Declaración emitida por la representante de GMAC Commercial LLC, del cual cotiza en la bolsa de valores de Nueva York", misma que consta de siete fojas; y se sirva conferirme dos copias de las mismas. Al efecto sírvase devolverme los documentos originales.

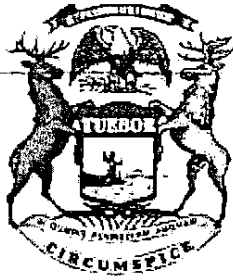
Atentamente,



Gustavo Andres Vasconez Andrade
Mat.17-2014-519 F.A.C.J.

pl
2839

State of Michigan



DEPARTMENT OF STATE

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



1. Country:

UNITED STATES OF AMERICA

This public document

2. has been signed by:

DONNA M DICICCO

3. acting in capacity of:

Michigan Notary Public

4. bears the seal of:

DONNA M DICICCO

MACOMB County, Michigan

CERTIFIED:

5. at Livonia , Michigan

6. the 11th of February, 2015

7. by Secretary of State, State of Michigan

8. NO. 139184-1-392089-120

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Ruth A. Johnson

Ruth Johnson

This certification attests only to the authenticity of the signature of the official who signed the affixed document, the capacity in which that official acted, and where appropriate, the identity of the seal or stamp which the document bears. This certification is not intended to imply that the contents of the document are correct, nor that they have the approval of the State of Michigan.

Affidavit of the Secretary of Ally Financial Inc.

I, Cathy L. Quenneville, as Secretary of Ally Financial Inc. ("Company") hereby certify the following:

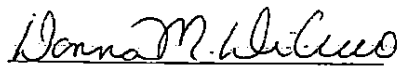
1. I am an officer and legal representative of the Company.
2. The Company is a corporation formed and existing under the laws of the State of Delaware in the United States of America.
3. The Company is the owner of 100% of the membership interests of GMAC Commercial Interiors.
4. The Company's outstanding shares of common stock are publicly traded on the New York Stock Exchange and are held by 163 stockholders as of February 5, 2015. The Company has no information about the stockholders of the affiliates of any of those stockholders.

This affidavit is signed and delivered as of February 11, 2015.


Cathy L. Quenneville
Secretary

State of Michigan)
) ss.
County of Wayne)

Subscribed and sworn to before me this 11th day of February, 2015.


Notary Public

DONNA M. DICICCO
NOTARY PUBLIC, STATE OF MI
COUNTY OF MACOMB
MY COMMISSION EXPIRES May 25, 2019
ACTING IN COUNTY OF WAYNE

 **Notaría 21**
Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art.18
de la ley Notarial, doy fe que las copias que en.....fojas
antecedentes son iguales a los documentos presentados ante mí.

Quito,

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

 **Notaría 21**
Abg. María Laura Delgado Viteri

ESTADO DE MICHIGAN

Apostilla

(Convención de la Haya del 5 de Octubre de 1961)



1. País:

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Este documento público:

2. Ha sido firmado por:

DONNA M DICICCO

3. actuando en calidad de:

Notaria Pública del Estado de Michigan

4. Lleva el sello/estampilla de:

DONNA M DICICCO

MACOMB CONDADO, MICHIGAN

Certificado

5. en Livonia, Michigan

6. el onceavo día de Febrero del año 2015

7. por la Secretaria de Estado, Estado de Michigan

8. No. 139184-1-392089-120

9. Sello/Estampilla:

10. Firma: Secretario de Estado

Ruth Johnson

[Handwritten mark]

DECLARACION DE LA SECERATARIA DE ALLY FINANCIAL INC.

Yo Cathy L. Quenneville, en calidad de Secretaria de ALLY FINANCIAL NC. ("Compañía") por este medio certifico lo siguiente:

1. Yo soy una funcionaria y representante legal de la empresa.
2. La Compañía es una corporación formada y existente bajo las leyes del Estado de Delaware en los Estados Unidos de América.
3. La Compañía es dueña del 100% del capital social de GMAC Comercial LLC:
4. Las acciones en circulación de la Compañía se cotizan en la Bolsa Valores de Nueva York y están en manos de 163 accionistas al 5 de febrero de 2015. La compañía no tiene información de los accionistas sobre los accionistas de los afiliados o de cualquier de los mismos.

Esta declaración está firmada y presentada el 11 de febrero de 2015.

Cathy L. Quenneville

Secretary

Estado de Michigan)

)SS.

Condado de Wayne)

Suscrito y firmado ante mí el onceavo día del mes de febrero de 2015.

Notaria Pública

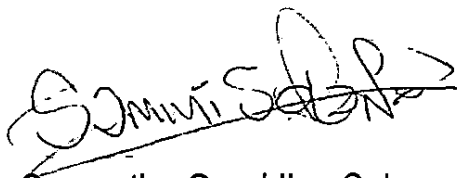


Notaría 21

Quito, D.M., 16 de abril de 2015

Yo, Samantha Geraldine Solano Ballesteros con cedula de ciudadanía con No. 0201586955, en mi condición de perito traductor y como tal inteligente en los idiomas castellano e inglés , certifico que la versión en español adjunta preparada por mí, es fiel traducción del texto original en inglés que también se adjunta.

Atentamente,



Samantha Geraldine Solano Ballesteros

C.C. 0201586955

20



Factura: 002-003-000003348



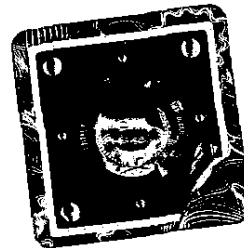
20151701021D01642

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151701021D01642

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI de la NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA, comparece(n) SAMANTHA GERALDINE SOLANO BALLESTEROS SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en RUMIÑAHUI-SANGOLQUÍ, portador(a) de CÉDULA 0201586955, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notaria¹ -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 16 DE ABRIL DEL 2015.

SAMANTHA GERALDINE SOLANO BALLESTEROS

CÉDULA: 0201586955



NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 020158695-5

APellidos y Nombres
SOLANO BALLESTEROS
SAMANTHA GERALDINE

LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR
SAN MIGUEL
SAN MIGUEL

FECHA DE NACIMIENTO 1894-08-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA




REGISTRACIÓN SUPERIOR

FECHA DE REGISTRO 2023-11-03

APellidos y Nombres del Padre
SOLANO MORENO MANUEL ESTUARDO

APellidos y Nombres de la Madre
BALLESTEROS JIMENEZ MARIA LORENA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
GUARANDA
2013-11-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-03

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

V4333V3222

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 21 FEB 2014

025

025 - 0180 0201586955

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SOLANO BALLESTEROS SAMANTHA
GERALDINE

BOLIVAR PROVINCIA
GUARANDA CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN D
GABRIEL I VENTURILLA D
PARROQUIA ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art.18
de la ley Notarial, doy fe que las copias que en.....fojas
antecedan son iguales a los documentos presentados ante mí.

Quito, 16 ABR 2015

Abg.-María-Laura-Delgado-Viteri
NOTARIA

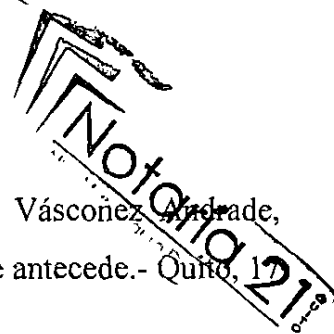
Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
QUITO-ECUADOR



RAZON: A petición del Abg. Gustavo Andres Vásconez Andrade,
protocolizo en NUEVE (9) fojas la Declaración que antecede.- Quito, 17
de abril del 2015



ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

Abg. María Laura Delgado Viteri



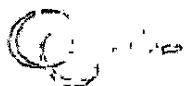
NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
QUITO-ECUADOR

Se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA DE LA PROTOCOLIZACION DE LA DECLARACION, otorgada por: GMAC COMMERCIAL LLC. sellada y firmada en Quito, 17 de abril del 2015.-



ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO



Factura: 002-003-000003399



20151701021P00841

PROTOCOLIZACIÓN 20151701021P00841

FECHA DE OTORGAMIENTO: 17 DE ABRIL DEL 2015

OTORGA: NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: DECLARACION GMAC COMMERCIAL LLC

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 9

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SOLANO BALLESTEROS SAMANTHA GERALDINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0201586955

OBSERVACIONES:

Notaría 21^a
Abg. Maria Laura Delgado Viteri

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO